

Asunto: Permiso para fiesta

Oficio: P.M.0093/2021-2024.

C. JAVIER CASTILLO CABRERA

Por este medio me permito informarle que siguiendo las medidas sanitarias para prevenir el contagio del virus COVID-19.

Se autoriza Permiso para llevar a cabo evento (15 Años) el día 25 de Junio del presente año en Concepción del Oro, Zac., en Quinta " La Huertas" en un horario 08:00 p.m. a 01:00 a.m. con el compromiso de respetar las medidas sanitarias.

Sin otro particular le agradezco sus atenciones a la presente, con la seguridad de contar con su apoyo y comprensión.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE GOBIERNO. PEDRO GUILLEN CONTRERAS Cancepción del Orsecretario de Gobierno Municipal Canadamiento 2021-2024

Concepción del oro, Zac., a 27 de Mayo de 2022